

07

Recibido: 12 de mayo del 2025

Aceptado: 5 de junio del 2025

Publicado: 12 de junio del 2025

DOI: <https://doi.org/10.57175/evsos.v3i4.277>

Planificación tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

Tax planning and its impact on the tax obligations of a hardware company in Chimbote, 2023.

Blas Abarca, Jan Kevin ¹ <https://orcid.org/0000-0002-8546-0035>

¹ Universidad César Vallejo, Perú.

Correo institucional: jblasab11@ucvvirtual.edu.pe

Resumen

La investigación evidenció una alta relevancia para el ámbito empresarial, al estar alineada al objetivo 8 de la ODS, específicamente con la Meta 8.1, que promueve políticas orientadas al desarrollo de las actividades productivas y al crecimiento de las microempresas. El estudio tuvo como objetivo "Establecer la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023". La metodología adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño no experimental, transversal y alcance correlacional causal, especialmente de corte transeccional. La población estuvo conformada por 19 participantes administrativos y documentos contables, no se aplicó la muestra y se trabajó con el 100% de la población, para la aplicación de la lista de cotejo politómico. En los resultados obtenidos se alcanzó un nivel de significancia de 0.002, que es menor que ($p < 0.05$). Estos hallazgos proceden a aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, se demuestra estadísticamente que existe una incidencia positiva y significativa de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la empresa ferretera de Chimbote, 2023. Llegando a la conclusión que evidencia la importancia de una adecuada planificación tributaria para mejorar el desempeño tributario.

Palabras claves: Política fiscal, tributación, impuesto sobre la renta, régimen tributario, sistema fiscal.

Abstract

The research demonstrated high relevance for the business sector, as it is aligned with SDG Goal 8, specifically Target 8.1, which promotes policies aimed at developing productive activities and promoting the growth of microenterprises. The study aimed to "Establish the impact of tax planning on the tax obligations of a hardware company in Chimbote, 2023." The methodology adopted a quantitative, applied approach, with a non-experimental, cross-sectional design and causal correlational scope, especially with a cross-sectional approach. The population consisted of 19 administrative participants and accounting documents; no sample was applied, and 100% of the population was used to apply the polytomous checklist. The results obtained reached a significance level of 0.002, which is less than ($p < 0.05$). These findings lead to acceptance of the research hypothesis and rejection of the null hypothesis. Therefore, it is statistically demonstrated that there is a positive and significant impact of tax planning on the tax obligations of the Chimbote hardware company in 2023.

The conclusion is that this demonstrates the importance of adequate tax planning to improve tax performance.

Keywords: Fiscal policy, taxation, income tax, tax regime, tax system.

1. Introducción

La investigación presentó gran relevancia para el mundo empresarial, encontrándose en constante evolución, competitividad y adaptabilidad, donde pequeñas y medianas empresas se unificaron para contribuir al desarrollo sostenible y a la economía, Sin embargo, este sector enfrentó diversos desafíos debido a la deficiente implementación de planificación tributaria, con deficiencias en estrategias, contabilidad y rentabilidad. Por otro lado, la obligación tributaria es un indicador relevante para cualquier (MYPE) o (PYMES), debido al vínculo con la planificación tributaria y a los desafíos normativos y legales.

La implementación de una planificación tributaria eficaz facilita la gestión administrativa y financiera de un negocio, garantizando sostenibilidad empresarial para futuras negociaciones. Este trabajo se alineó con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 08: Trabajo decente y crecimiento económico, dado que promovió la mejora de la estabilidad económica, así como el empleo y contribuyó al bienestar económico local.

Además, es importante señalar que las contingencias tributarias impactaron directamente en la estabilidad financiera de las empresas. En consecuencia, muchos contribuyentes consideraron que el cumplimiento de las obligaciones tributarias era un tema excesivo, por el simple hecho de la reducción de las utilidades, este tema trae consigo el efecto de multas y sanciones que a su vez son reflejadas en la rentabilidad y está vinculada con la Meta 8.1 del ODS, la cual promueve normativas capaces de mejorar el desempeño productivo, el crecimiento de las microempresas las cuales las conforman las (MYPES) Y (PYMES) de nuestro país y el crecimiento integral de cada región.

El estudio examinó la problemática desde una perspectiva internacional, nacional y local, tomando como referencia a diversos autores. A continuación, se presentó un análisis de la realidad problemática a nivel internacional:

Según los autores Moreno et al. (2024) la planificación tributaria fue concebida como un instrumento teórico, destinado a la práctica, que ayudó a asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el mundo empresarial. En el caso de Ecuador, existieron diversas alternativas legales que brindaron incentivos tributarios según la actividad económica del contribuyente. Sin embargo, uno de los factores más relevantes por lo que radica es la falta de conocimiento sobre temas tributarios, lo que dificultó la aplicación de procedimientos fiscales y legales efectivos. La repercusión negativa se manifestó en la carencia de una cultura tributaria adecuada, dado que el incumplimiento de estas conllevó a minimizar los recursos fiscales del Estado y generó escasez de riqueza.

En el marco de la problemática a nivel nacional, según los autores Reátegui-Delgado et al. (2023) indicaron que su objetivo fue precisar la capacidad de la planificación fiscal en el desempeño financiero de una empresa automotriz peruana. La metodología utilizada fue cuantitativa, de tipo básico, no experimental y con un enfoque relacional. El muestreo estuvo conformado 45 documentos contables de la empresa en cuestión, y se emplearon cuestionarios y guías de análisis documental. Los hallazgos indicaron, un valor p de 0,000, lo que permitió la validación de la hipótesis general, indicando una incidencia positiva significativa de las estrategias de planificación tributaria sobre la situación financiera, con un coeficiente de correlación de 0,877. En conclusión, se determinó que las prácticas de planificación tributaria favorecieron la estabilidad económica de la empresa.

Por lo tanto, según los autores Ruiz et al. (2023) manifestaron que la planificación tributaria es un concepto práctico que los Estados o empresas utilizan para optimizar su situación financiera, a través de la aplicación de políticas tributarias. Por lo tanto, el propósito fue examinar la materia conceptual y práctica de la planificación tributaria, con el fin de incrementar los beneficios financieros, e impulsar el desarrollo social de cada país.

La empresa materia de investigación desarrolla actividades comerciales ferreteras, se ubicada en Chimbote, a pesar de su importante rol en el mercado local, enfrenta

deficiencias significativas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias del Régimen MYPE Tributario, esta situación se evidenció a través de disposiciones de multa e infracciones por la administración tributaria SUNAT. Por ejemplo, en los meses junio y julio del 2023, se le generó una multa ascendente a S/. 990.00 soles por no presentar oportunamente la declaración del PDT – 621 de dichos periodos, cabe señalar que, bajo el esquema de subsanación voluntaria, la multa original de S/. 4,950 por cada periodo fue reducida en un 90%, resultando en una multa efectiva de S/. 495 por cada mes.

No obstante, en el marco del procedimiento tributario, la empresa canceló sus impuestos con retrasos, lo que ha generado intereses moratorios. Por ejemplo, los intereses correspondientes al periodo de julio del 2023, considerando una tasa mensual de 1.2% sobre la multa reducida de S/. 495, ascendieron a S/. 5.94 para cada periodo, sumando un total de S/. 11.88 en intereses. En consecuencia, el monto total a pagar, sumando las multas y los intereses, fue de S/. 1,001.88. Ante esta situación, como resultado la empresa enfrenta órdenes de pago y cobranzas coactivas por determinados impuestos, lo que ha derivado en su reporte a centrales de riesgo, esta situación ha afectó gravemente su capacidad financiera, así como sus relaciones con proveedores y clientes, limitando el acceso a créditos o contratos, y perjudicando su imagen y desempeño debido al registro de su nombre en dichas centrales.

A partir de la problemática expuesta, se planteó el problema general de la investigación: ¿Cómo incide la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023?.

En consecuencia, como problemas específicos: I) ¿Cómo incide la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la presentación de declaraciones mensuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023? II). ¿Cómo incide la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la presentación de declaraciones anuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023? III). ¿Cómo

incide la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la determinación de infracciones y multas de una empresa ferretera de Chimbote, 2023?.

Así mismo, la justificación de esta investigación, en concordancia al marco teórico se basó en la información recopilada relacionada con las variables de estudio, tales como la revisión normativa de impuestos, sanciones e infracciones, obligaciones laborales y su incidencia en el cumplimiento tributario. En el aspecto práctico, se identificaron los factores que influyeron en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa ferretera, como las sanciones por incumplimiento o la normativa de impuestos directos e indirectos. Metodológicamente, se utilizarán la lista de cotejo y el análisis documental, los cuales están validadas por director general y al contador de la empresa, quienes tendrán un conocimiento más profundo sobre los procesos y costos relacionados con las obligaciones tributarias, así mismo al ser un tipo de instrumento orientado a un registro momentáneo la confiabilidad no aplica. No se descarta que el planteamiento de esta investigación sirva como inspiración para futuras investigaciones más amplias acerca del efecto de la planificación tributaria en las empresas.

El objetivo general tuvo como propósito: Establecer la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023, del mismo modo se describirá los objetivos específicos: I. Establecer la incidencia de planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la presentación de declaraciones mensuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023; II. Establecer la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la presentación de declaraciones anuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023; III. Establecer la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de la determinación de infracciones y multas de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

Se tomaron en cuenta estudios previos que abarcaron a la investigación en eventos a nivel internacional, nacional y local. El análisis se inició por el ámbito internacional, donde fueron seleccionados diversos autores que abordan aspectos importantes:

Según los autores Ortiz-Guevara et al. (2024) precisó que el objetivo de estudio fue examinar la relevancia de optimizar los recursos empresariales a través de una adecuada planificación tributaria en Ecuador, con el fin de diseñar estrategias financieras que impulsen el desarrollo sostenible de las microempresas. La metodología empleada fue un enfoque cualitativo de carácter descriptivo y exploratorio, empleando el método deductivo para el análisis. En Conclusión, confirmaron que la hipótesis inicial y destacan la necesidad de implementar estrategias financieras eficaces que favorezcan el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de las microempresas. (p. 1)

A nivel local, según Vergaray-De la Cruz (2024, en su investigación tuvo como objetivo explicar de qué manera la planificación tributaria incide en las contingencias tributarias de la constructora GRG E.I.R.L., Huaraz – 2023. En cuanto al tipo de investigación, fue de enfoque cuantitativo, el nivel de investigación fue explicativo, transversal y no experimental. En conclusión, infiere que existe incidencia significativa de las obligaciones tributarias en las contingencias tributarias de la constructora GRG E.I.R.L., Huaraz – 2023.

Finalmente se plantearon las siguientes hipótesis para esta investigación, Hi: La planificación Tributaria tiene una incidencia positiva y significativa en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023

H0: La planificación Tributaria no tiene una incidencia positiva en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

2. Desarrollo

2.1. Planificación tributaria

Según los autores Encalada-Benítez et al. (2020) definieron que la planificación tributaria es el proceso mediante el cual los contribuyentes optimizan sus actividades legales y recursos económicos de los contribuyentes desempeñan un rol esencial en su relación con el sistema tributario, procurando mejorar la eficiencia de sus responsabilidades fiscales mediante una adecuada planificación. Esto fue

necesario, ya que las obligaciones fiscales representan un deber legal y formal que tanto personas físicas como jurídicas deben cumplir con absoluta responsabilidad frente al Estado para reducir la carga impositiva, y fortaleciendo el desarrollo de sus operaciones económicas. (p. 102)

Para explorar más a fondo la variable planificación tributaria se establecieron las siguientes dimensiones: Revisión normativa de impuestos directos e indirectos, revisión normativa de obligaciones laborales, revisión normativa de sanciones e infracciones.

Un impuesto es un pago obligatorio al Estado, sin que el contribuyente obtenga un beneficio directo e inmediato a cambio, como sucede con el Impuesto a la Renta (SUNAT, 2024, párr. 2).

Los impuestos se dividen en dos categorías principales: directos e indirectos. Los impuestos directos gravan directamente los ingresos o el patrimonio de individuos y empresas, siguiendo el principio de equidad, donde quienes tienen más recursos contribuyen en mayor proporción. En contraste, los impuestos indirectos se aplican a procesos económicos como la elaboración, el distribución y utilización de bienes y servicios, incluyendo, en algunos casos, aquellos considerados de lujo (BCRP, 2024, párr. 1). Por ello, el Impuesto a la Renta grava los ingresos generados por actividades de capital, trabajo o por la combinación de ambos factores, así como el IGV grava el valor añadido en cada etapa del ciclo productivo y comercial.

En el ámbito laboral peruano, existen obligaciones legales que incluyen contribuciones como la ONP para la jubilación, el Essalud para la cobertura médica, el depósito de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) como protección ante la pérdida del empleo, y el pago de gratificaciones en julio y diciembre. El incumplimiento de estas obligaciones, como los despidos injustificados, vulnera los derechos laborales y puede impactar negativamente la moral de los trabajadores.

Finalmente, el Código Tributario define las infracciones tributarias como cualquier acción u omisión que contravenga las normas fiscales, estableciendo un régimen

sancionador con penalidades como multas, intereses moratorios y el comiso de bienes. “La SUNAT es la encargada de fiscalizar el cumplimiento de estas obligaciones, y se presume la validez de las constataciones realizadas por sus agentes fiscalizadores” (SUNAT, 2024).

2.2. Obligaciones tributarias

Según los autores Sarmiento & Torres (2023) precisaron que los contribuyentes desempeñan un rol esencial en su relación con el sistema tributario, procurando mejorar la eficiencia de sus responsabilidades fiscales mediante una adecuada planificación. Esto fue necesario, ya que las obligaciones fiscales representan un deber legal y formal que tanto personas físicas como jurídicas deben cumplir con absoluta responsabilidad frente al Estado. (p. 2)

Como definición operacional de su variable se utilizó lo siguiente:

Para un mayor conocimiento sobre la relación con nuestra variable planificación tributaria, esta se evaluó usando las siguientes dimensiones: Presentación de declaraciones mensuales, presentación de obligaciones anuales, determinación de infracciones y multas.

“Las obligaciones tributarias son deberes informativos que los contribuyentes deben cumplir, además, no implican pagos directos, pero su incumplimiento puede generar sanciones” (SUNAT, 2024).

2.3. Metodología

La investigación en referencia fue de tipo aplicada. De acuerdo con Leyva et al. (2021) esta investigación se centró en analizar cómo ciertos conocimientos científicos pudieron aplicarse de manera práctica, así como los resultados obtenidos a partir de estudios científicos fundamentales, las cuales actuaron como base de partida para desarrollar aplicaciones concretas y útiles en diferentes contextos.

La investigación implementó el método cuantitativo como lo describió Rodríguez et al. (2021) “este método recopilará datos numéricos para analizarlos a través de

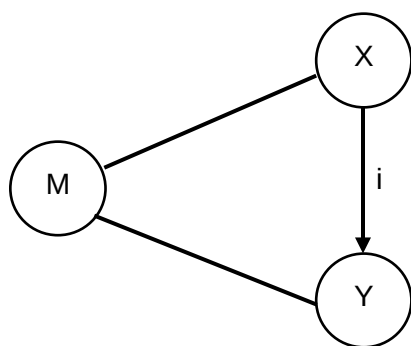
técnicas estadísticas, con la finalidad de examinar la relación entre variables que se pueden cuantificar” (p. 437).

El diseño de investigación fue no experimental y transversal. En este sentido, y conforme a lo señalado por Haro et al. (2024) “este tipo de diseño permite identificar y sintetizar la evidencia científica más relevante sobre un tema específico, brindando una comprensión clara y estructurada de la información existente, sin intervenir ni manipular las variables, ya que los fenómenos se observan tal como se presentan en su contexto natural” (p. 959).

Además la investigación será de tipo correlacional causal, tal como lo describen los autores Roy-García et al. (2020) “es una técnica estadística clave para identificar la relación entre variables y fundamenta modelos predictivos como la regresión lineal, logística y el modelo de Cox (Tiempo que tarda en ocurrir un evento)” (p. 356).

Figura 2.3.1.

Esquema de diseño metodológico



Donde:

M: Muestra

X: Planificación Tributaria

Y: Obligaciones Tributarias

i: Incidencia de X en Y

Así mismo, la población estará conformada por los trabajadores y los documentos contables de la empresa ferretera.

Así mismo, Alves de Sousa & Duarte (2023) definieron a la población como: “El conjunto de individuos, elementos u objetos que comparten ciertas características comunes y que son pertinentes para el propósito del estudio o análisis a realizar”. (p. 4)

La elección de esta población se fundamentó en estudios previos, como afirmaron Encalada-Benítez et al. (2020) donde resaltaron la relevancia del personal contable en el aprovechamiento adecuado de los recursos financieros empresariales optimización de los recursos económicos de la empresa, y en investigaciones similares que evalúan el vínculo directo entre la planificación tributaria y las obligaciones tributarias.

Tabla 2.3.1.

Población de estudio de trabajadores

Descripción	Trabajadores	Porcentaje
Gerente General	2	13%
Contador General	1	7%
Auxiliar Contable	1	7%
Trabajadores	11	73%
Total	15	100%

Nota. Blas (2025)

Tabla 2.3.2.

Población de estudio documentos

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Declaraciones juradas	12	65%
Libros y registros contables	5	10%
Presentación del balance general	2	5%

Normativa tributaria aplicable	5	10%
Normativas laborales	5	10%
Total	29	100%

Nota. Blas (2025)

La muestra en este caso se utilizó el 100% de toda la población debido a que esta era controlable. Por ello, no se utilizó un método de muestreo estadístico, dado que la población era reducida, por lo que este estudio no aplicó procedimientos estadísticos de muestreo. De acuerdo con los autores Mucha et al. (2021) indicaron que el muestreo no probabilístico se emplea cuando se selecciona una muestra basada en las características comunes de la población o a través de un juicio subjetivo del investigador.

Según los autores Martínez & Hernández (2023) manifestaron que los criterios de inclusión y exclusión deben ser establecidos de manera explícita desde el diseño del estudio para garantizar que los resultados sean generalizables dentro del contexto de la investigación. (p. 156)

El criterio de inclusión estuvo conformado exclusivamente por el personal del área de contabilidad y de la empresa, quienes asumen una posición esencial en la implementación de la planificación tributaria, además se incluirán los documentos contables relevantes correspondientes al ejercicio fiscal del año 2023.

El criterio de exclusión excluyó a personas que no pertenecen a la empresa o no tengan alguna relación directa con la misma, así como cualquier documentación que pertenezca a periodos anteriores al año estudiado.

Tabla 2.3.3.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas	Instrumentos	Utilidad
----------	--------------	----------

Observación	Lista de cotejo politómico en escala Likert, estructurada con ítems valorados de 1 a 5 (Nunca a Siempre)	Medir el nivel de conocimiento y el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas en relación con la planificación tributaria.
Análisis documental	Para analizar los métodos empleados en los procesos y operaciones de cualquier organización, con el fin de evaluar cómo se están implementando las Normas Contables y Tributarias vigentes en relación con sus actividades económicas.	Verificar y optimizar la planificación tributaria en las obligaciones tributarias

Nota. Blas (2025)

Para la recopilación de data necesaria a fin de lograr cada objetivo en relación a la tabla 2.3.3., se usó como técnica de la observación, la observación es aquella que permite identificar el nivel de cumplimiento de ciertas acciones o disposiciones establecidas mediante la revisión sistemática de documentos y registros contables de una empresa (Yúngan et al. 2023).

Aunado a ello, se recurrió como fuente secundaria al análisis documental de registros clave asociados al planeamiento tributario, tales como: Registro de Ventas y Compras, Libro Diario en Formato Simplificado, Declaraciones mensuales y anuales, Registros de pagos de tributos, etc.

El instrumento que se utilizó fue la lista de cotejo politómico basada en escala tipo Likert, donde consta con 5 opciones de respuesta, así mismo, la escala diagnostica basado en la puntuación total obtenida de los 15 ítems distribuido en 3 dimensiones para medir el nivel de conocimiento de la empresa sobre la planificación tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias la cual se encuentra en el anexo N° 2.

La lista de cotejo politómico, según el autor Morales et al. (2020) mencionó que constituye una herramienta esencial para maximizar el uso de los vastos volúmenes de datos y de conocimiento actualizado y tiene el objetivo principal de medir esa información, permitiendo un acceso rápido a contenidos de interés, al mismo tiempo que se presenta como una valiosa herramienta para la investigación.

Ficha de análisis documental; Según los autores Martínez-Corona et al. (2023) mencionaron que el análisis documental fue descrito en un enfoque metodológico que combina herramientas técnicas y criterios científicos para analizar el contenido de documentos, con el fin de extraer información significativa que responda a los objetivos específicos del estudio.

Este instrumento se utilizó para analizar los métodos empleados en cada proceso y actividad de la organización para recopilar información específica de documentos que respaldara o evidenciara las prácticas de planificación y cumplimiento.

En cuanto a la validez y confiabilidad del instrumento, se utilizó una lista de cotejo cuya validez de contenido fue evaluada mediante juicio de expertos en el área, con el fin de asegurar que cada ítem se correspondiera adecuadamente con las dimensiones de la planificación tributaria y las dimensiones de la segunda variable. Dado que este tipo de instrumento, al ser validado por profesionales especializados, presenta una alta fiabilidad, no fue necesario realizar una prueba piloto ni aplicar procedimientos adicionales para evaluar su confiabilidad.

Para la obtención de los resultados, se empleó el análisis estadístico descriptivo e inferencial. En el análisis descriptivo, se elaboraron tablas para evidenciar cómo se aplicaron los instrumentos y permitir una visualización clara y detallada del procedimiento y los resultados obtenidos, con el propósito de resumir y presentar las características de los datos recolectados de la lista de cotejo politómico.

Para el análisis inferencial se usó la prueba de Shapiro-Wilk, donde se detectó que los datos siguen una distribución normal, por ello fue procesado e interpretado utilizando el software estadístico SPSS versión 30 y se utilizó la prueba de R de

Pearson obteniendo un $r > 0.05$ posteriormente. Por tanto, se decidió utilizar un análisis paramétrico para evaluar los resultados, lo que indica que existe incidencia positiva y significativa de una variable a la otra.

2.4. Resultados

Tabla 2.4.1.

Prueba de R de Pearson para comprobar la incidencia de la planificación tributaria en la presentación de declaraciones mensuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

		Presentación de declaraciones mensuales
Planificación tributaria	Correlación de Pearson	.604*
	Sig. (bilateral)	0.017
	N	15

Nota. Prueba de correlación para determinar la incidencia de la planificación tributaria en la presentación de declaraciones mensuales de una empresa ferretera.

Fuente: Blas (2025)

Descripción: De acuerdo con la Tabla 2.4.1., el coeficiente de correlación de Pearson ($R = 0.604$, $p < 0.05$) indica que, la planificación tributaria tiene una incidencia positiva y significativa en las obligaciones tributarias. Esto sugiere que a medida que la planificación tributaria se optimiza, se logrará el cumplimiento oportuno de las declaraciones mensuales.

Tabla 2.4.2.

Prueba de R de Pearson para comprobar la incidencia de la planificación tributaria en la presentación de declaraciones anuales de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

		Presentación de declaraciones anuales
Planificación tributaria	Correlación de Pearson	.685*

Sig. (bilateral)	0.005
N	15

Nota. Prueba de correlación para determinar la incidencia de la planificación tributaria en la presentación de declaraciones anuales de una empresa ferretera.

Fuente: Blas (2025)

Descripción: De acuerdo con la Tabla 3.2, el coeficiente de correlación de Pearson ($R = 0.685$, $p < 0.05$) indica que, la planificación tributaria tiene una incidencia positiva y significativa en las obligaciones tributarias. Esto sugiere que a medida que la planificación tributaria se optimiza, se logrará el cumplimiento oportuno en la presentación de declaraciones anuales.

Tabla 2.4.3.

Prueba de R de Pearson para comprobar la incidencia de la planificación tributaria en la determinación de infracciones y multas de una empresa ferretera de Chimbote, 2023.

Determinación de infracciones y multas	
Planificación tributaria	Correlación de Pearson
	Sig. (bilateral)
	N
	.649*
	0.009
	15

Nota. Prueba de correlación para determinar la incidencia de la planificación tributaria en la determinación de infracciones y multas de una empresa ferretera.

Fuente: Blas (2025)

Descripción: De acuerdo con la Tabla 3.3, el coeficiente de correlación de Pearson ($R = 0.649$, $p < 0.05$) indica que, la planificación tributaria tiene una incidencia positiva y significativa en la determinación de infracciones y multas. Esto sugiere que a medida que la planificación tributaria se optimiza, se logrará una identificación más precisa y oportuna de posibles infracciones, lo que permitirá una prevención detallada y a tiempo de multas.

Tabla 2.4.4.

Prueba de R de Pearson para comprobar la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera de Chimbote, 2023

		Obligaciones tributarias
Planificación tributaria	Correlación de Pearson	.741*
	Sig. (bilateral)	0.002
	N	15

Nota. Prueba de correlación para determinar la incidencia de la planificación tributaria en las obligaciones tributarias de una empresa ferretera.

Fuente: Blas (2025)

Descripción: De acuerdo con la Tabla 3.4, el coeficiente de correlación de Pearson ($R = 0.741$, $p < 0.05$) indica que, la planificación tributaria tiene una incidencia positiva y significativa en las obligaciones tributarias. Esto sugiere que a medida que la planificación tributaria se optimiza, se logrará un adecuado control y disposición de las obligaciones tributarias, la cual permitirá una mejora significativa en cuanto a la rentabilidad y gestión empresarial.

3. Conclusión

Se determinó que la planificación tributaria tiene una incidencia significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa ferretera en Chimbote, 2023. El análisis de correlación de Pearson arrojó un coeficiente de $R = 0.741$ ($p < 0.05$), evidenciando una relación positiva y significativa.

Se concluye que la planificación tributaria favorece el cumplimiento oportuno de las declaraciones mensuales en la empresa ferretera. Según el cálculo de la correlación de Pearson, se obtuvo un coeficiente de $R = 0.604$ ($p < 0.05$), lo que indica una relación positiva y significativa. El 60.4% de los colaboradores y documentos evaluados señalan una alta incidencia de la planificación tributaria en esta obligación.

Se estableció que la planificación tributaria impacta positivamente en la presentación de las declaraciones anuales de la empresa ferretera. El análisis mostró un coeficiente de correlación de Pearson de $R = 0.685$ ($p < 0.05$), reflejando una relación positiva y significativa.

Se concluye que la planificación tributaria es crucial para prevenir infracciones y multas en la empresa ferretera. La correlación de Pearson arrojó un coeficiente de $R = 0.649$ ($p < 0.05$), confirmando una relación positiva y significativa.

Referencias

1. Alves de Sousa, A., & Duarte, E. (2023). Diseños de casos y controles y de casos cohortes: Consideraciones metodológicas. *SciELO*, 1-23. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.7327>
2. BCRP. (2024). Glosario de Términos Económicos. *BANCO CENTRAL DE RESERVA DE PERÚ*. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario.html>
3. Encalada-Benítez, D., Narváez-Zurita, C., & Erazo-Álvarez, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Revista científica de Dominio de las ciencias*, 6(1), 99-126. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
4. Haro, A., Chisag, E., Ruiz, J., & Caicedo, J. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(2), 956-966. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
5. Leyva, M., Viteri, J., Estupiñan, J., & Hernández, R. (2021). Diagnóstico de los retos de la investigación científica postpandemia en el Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2960>
6. Martínez, L., & Hernández, M. (2023). Uso y abuso de los criterios de inclusión y exclusión en el proyecto de investigación. *MediSur*, 21(5), 144-1146. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2023000501144&lng=es&tlng=es.
7. Martínez-Corona, J., Palacios-Almón, G., & Oliva-Garza, D. (2023). Guía para la Revisión y el Análisis Documental: Propuesta desde el Enfoque Investigativo. *ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai*, 19(1), 67-83. <https://doi.org/doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
8. Morales, S., Hershberger del Arenal, R., & Acosta, E. (2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 63(3), 46-56. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.63.3.08>
9. Moreno, J., Castiblanco, K., Ortiz, K., & Hernández, L. (2024). Variables que influyen en el fortalecimiento de la cultura empresarial y la tributaria a través de

- la gestión de conocimiento. *Revista Economía y Política*, 40, 20-39.
<https://doi.org/10.25097/rep.n40.2024.02>
10. Ortiz-Guevara, D. R., Viteri-Vera, M. P., & Montalván-Espinoza, J. A. (2024). Optimization of business resources through tax planning: Financial strategies for the sustainable success of microenterprises in Ecuador. *European Public and Social Innovation Review*, 9. Scopus. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1256>
11. Reátegui-Delgado, L., Jáuregui-Güivin, L., & Rengifo-Amasifén. (2023). Planificación tributaria y su incidencia en la situación financiera de una empresa automotriz peruana. *Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas*, 2(2).
<https://doi.org/10.56926/unaaaciencia.v2i2.46>
12. Rodríguez, N., Linares, A., & Hernández, M. (2021). Qualitative and quantitative analysis of scientific contributions in agribusiness. *Scientia Agropecuaria*, 12(3), 435-444. <http://dx.doi.org/10.17268/sci.agropecu.2021.048>
13. Roy-García, I., Rivas-Ruiz, R., & Palacios-Cruz, L. (2020). Correlación: No toda correlación implica causalidad. *Revista alergia México*, 66(3), 354-360.
<https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>
14. Ruiz, M., Sanandrés, L., & Ruiz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477-496.
<https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/612/830>
15. Sarmiento, M., & Torres, A. de las M. (2023). Marco tributario ecuatoriano y planificación fiscal en la intermediación financiera del sector popular y solidario. *Revista Religación*, 8(36). <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1048>
16. SUNAT. (2024). Sistema tributario nacional. *Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria*.
<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario.html>
17. Vergaray-De la Cruz, Y. (2024). *Planificación tributaria y su incidencia en las contingencias tributarias en la constructora GRG E.I.R.L., Huaraz – 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz]. Digital. <http://hdl.handle.net/20.500.14593/6298>

18. Yúngan, R., Patricia, S., Paola, E., & Yasmín, Y. (2023). La observación como instrumento de evaluación de aprendizaje. *Revista Multidisciplinaria DATEH*, 3(5), 1-6. <https://investigacion.utc.edu.ec/index.php/dateh/article/view/710/978>